



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• 13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » Como en la masacre de las bananeras 90 años después: orden de matar a todo el que estorbe

Como en la masacre de las bananeras 90 años después: orden de matar a todo el que estorbe

Enviado por cdpsanjose el Mié, 12/13/2017 - 19:39

Nuestra comunidad de Paz de San José de Apartadó nuevamente deja constancia ante el país y el mundo de las últimas agresiones perpetradas por este Estado-paramilitar, al que no le importa pasar por encima de la población más vulnerable como lo es el campesinado en Colombia.

Ya hemos tenido que soportar en estos 20 años innumerables muertes, desapariciones, torturas, desplazamientos, saqueos, montajes judiciales, robos, destrucciones, violaciones, vejaciones de todo tipo, humillaciones, persecuciones, mentiras, calumnias, estigmatizaciones y muchísimas más afrentas por parte de paramilitares que han actuado conjuntamente con la fuerza pública del Estado y con el aval y tolerancia de todas las demás instituciones. La colaboración de éstas últimas ha sido invariablemente permanecer ciegas, sordas, inactivas, indolentes y sumidas en el cinismo y la hipocresía más aterradora, haciéndose las que nada tienen que ver en los crímenes. Eso es lo único que explica el que los paramilitares hoy manejen la zona a su antojo y conviertan en un infierno la vida del campesino.

¿Hasta cuándo tendremos que vivir en medio este infierno que nos regala el Estado? Es evidente que al gobierno no le interesan nuestras vidas ni las de los demás pobladores que hoy sufren en Colombia esta estrategia criminal del paramilitarismo.

Los últimos hechos que dejamos a juicio del mundo son los siguientes:

- El **lunes 20 de noviembre del 2017** se comprobó una fuerte presencia de tropas paramilitares en las veredas La Resbalosa, Mulatos, La Esperanza y La Hoz, del corregimiento de San José de Apartadó. Los integrantes de esas tropas manifestaron que van a hacer inversiones en la zona y que la única comunidad que está estorbando ese camino es la Comunidad de Paz, pero que ya tienen cómo vencer ese estorbo, pues ya *“tienen órdenes de matar a los miembros de esa h. p. comunidad si se interponen en el camino”*. Afirman además que están comprando tierras allí porque van a abrir potreros desde La Hoz hacia Mulatos por ambos lados del río, para incrementar la ganadería por encima del que sea. Aquí queda patente la característica más propia de este Estado, para el cual los planes rurales jamás deben estar al servicio de las poblaciones mayoritarias del país ni de las necesidades alimentarias de éstas sino al servicio de las élites que se han apropiado del Estado para ponerlo a su servicio y de las empresas multinacionales a las que dichas élites les sirven. Y para llevar adelante esos planes se sirven de estos grupos de asesinos paramilitares que siempre han gritado que el que se oponga a los planes a los que ellos sirven será asesinado. Así han llenado nuestra tierra de ríos de sangre. Queda nuevamente al descubierto el carácter ilegítimo y criminal de este Estado. Como en el caso de la Masacre de las Bananeras, el Presidente y sus mandos militares no dudaron en asesinar a mil trabajadores para satisfacer los afanes lucrativos de los empresarios estadounidenses; así, ahora, a través de sus paramilitares asesinos, el presidente y sus mandos militares, aupados por su empresariado asociado, no dudan en matar al que se oponga a la ganadería extensiva acariaciada por los empresarios criminalmente adueñados del Estado.
- El **Lunes 27 de Noviembre del 2017** en horas de la mañana hizo presencia un grupo de paramilitares fuertemente armados en la vereda La Cristalina, del corregimiento de San José de Apartadó. En este lugar permanecieron por varias horas, después se retiraron.
- El **jueves 30 de noviembre del 2017**, en horas de la mañana, un grupo de paramilitares que han estado patrullando en las veredas Mulatos y La Resbalosa, de San José de Apartadó, manifestaron que a toda costa tienen que sacar y asesinar a GILDARDO TUBERQUIA y a ESTEBAN GUIASO, miembros de nuestra Comunidad de Paz, el primero integrante del Consejo Interno de la Comunidad y Coordinador de la Aldea de Paz Luis Eduardo Guerra, en la vereda Mulatos Medio, y el segundo coordinador administrativo de nuestro asentamiento en la vereda La Esperanza. Le han manifestado repetidas veces a algunos pobladores de la zona que van a asesinar a estos miembros de nuestra Comunidad de Paz pues son un estorbo para el proyecto económico que el paramilitarismo pretende imponer en la región. Esto evidencia una vez más que existe un proyecto criminal para exterminar nuestra Comunidad de Paz, como lo han repetido incansablemente ya por muchos años. Los mismos paramilitares están manifestando a muchos pobladores en las veredas, que ahora que ya tienen el control, van a matar a todo aquel que no se someta a sus órdenes y que para eso cuentan con todo el apoyo de la fuerza pública de Urabá.

De nuevo hacemos responsable al Gobierno colombiano y a sus instituciones militares en Urabá por lo que llegue a pasarles a GILDARDO TUBERQUIA y a ESTEBAN GUIASO y a los demás miembros de nuestra comunidad o a cualquier otro poblador de la zona.

- El mismo **jueves 30 de noviembre de 2017** nuestra Comunidad de Paz fue informada del asesinato de un joven que fue retenido cuando se desplazaba desde la vereda Nain hacia la vereda La Resbalosa, de San José de Apartadó, siendo llevado primero a Valencia, Córdoba, por los paramilitares que allí controlan la población civil. Dicho joven era comerciante de caballos en las veredas de San José de Apartadó. Aún no se tiene una información completa de los hechos.
- El **martes 05 de Diciembre de 2017** a las 17:40 horas llegó un grupo de paramilitares a la vereda La Resbalosa, del corregimiento de San José de Apartadó; allí entraron a la propiedad privada de ARÓN DAVID, miembro de nuestra Comunidad de Paz quien vive en dicha vereda e inmediatamente comenzaron a amenazarlo de muerte, pues según los paramilitares él estaba informando sobre su presencia en la zona y eso les estaba causando problemas para estar en la vereda, lo que no iban a permitir. Después de un largo rato en que permaneció privado de su libertad, le advirtieron con amenazas que no le fuera a informar a esa h. p. comunidad; que hiciera de cuenta que no había visto nada, si no quería que lo mataran. Finalmente fue dejado en libertad.
- El **martes 06 de Diciembre del 2017**, en horas de la mañana, un reconocido paramilitar proveniente del municipio de Apartadó y quien al parecer está encargado de reunir a todos *“puntos de información”* (espías) que tienen los paramilitares en la zona, fue visto haciendo dichas reuniones a escondidas por ríos, quebradas y montes en las veredas de San José de Apartadó. Nuestra Comunidad de Paz es consciente de que cada día somos más estigmatizados y amenazados por toda esta estrategia paramilitar, pues cada minuto que pasa nuestra región es más controlada por estos grupos paramilitares criminales quienes cuentan con la aquiescencia, complicidad, protección y amparo de la brigada XXVII del ejército. A dicha Brigada el Gobierno la mantiene sólo para que “se haga la de la vista gorda” frente a los innumerables crímenes que perpetran los paramilitares; para que niegue que existen grupos paramilitares; para que en complicidad con el aparato judicial evite la judicialización de los paramilitares, sus cómplices y sus protectores; para que realice ficciones de control de grupos armados; para que amenace a los que denuncian y haga recaer la responsabilidad de todos los crímenes en quienes no denuncian porque no creen ni confían en tamaño podredumbre de Estado; para que esconda a los criminales; para que difunda por los medios masivos informaciones falsas, ya sea estigmatizando a quienes denuncian o ya encubriendo a quienes delinquen.
- El **Viernes 08 de Diciembre de 2017** en horas de la mañana hizo presencia un grupo de paramilitares fuertemente armados en la vereda La Cristalina, del corregimiento de San José de Apartadó. Allí permanecieron por varias horas y después se fueron hacia el caserío de san José.
- El **lunes 11 de Diciembre de 2017** fue visto un grupo de paramilitares acantonados en la propiedad privada de un poblador de la vereda La Cristalina, del corregimiento de San José de Apartadó. Allí permanecen aún, cuando se difunde esta constancia, sin ser molestados por ninguna autoridad.

Ya son demasiados los anuncios del paramilitarismo de querer acabar con nuestro proceso de vida comunitaria que hemos construido por más de 20 años. Somos conscientes de los riesgos que tomamos al dejar constancia de que hay un gobierno que protege el paramilitarismo y que a la vez los utilizan para que hagan sus trabajos sucios y de control sobre la población civil y sus tierras.

Hoy el campesinado se encuentra sin salida de un yugo paramilitar que cada vez desangra nuestra región con su presencia y sometimiento, pues han manifestado que tienen luz verde para matar a quien no se someta a sus proyectos en la zona y que para eso ya tienen en cada vereda un “punto” o informante que está pendiente para controlar y asesinar a todo el que estorbe sus caminos. Nuestro grito de auxilio hoy lo alzamos al mundo pues nunca pararemos de clamar por nuestra vida y la de los demás pobladores de nuestra región.

Agradecemos desde el fondo de nuestro corazón a todas aquellas personas y organizaciones del mundo que han creído en nuestras suplicas de auxilio y han respondido censurando la criminalidad de este Estado asesino. Les pedimos desde nuestro territorio que tanto queremos ver en paz, que no dejen de presionar con sus mensajes a

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Diciembre 13 del 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter [@cdpsanjose](#)

Tweets por @cdpsanjose

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

[Insertar](#) [Ver en Twitter](#)



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario * Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)